

RESOLUCIÓN D16/2025, DE 17 DE FEBRERO DE 2025, DEL DIRECTOR DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE LA DEFENSA EN LA ESCUELA NAVAL MILITAR (CUD-ENM) POR LA QUE SE ACTUALIZA LA COMPOSICIÓN DEL GRUPO DE INVESTIGACIÓN TEMAT

Por resolución D46/2023, de 21 de junio de 2023, del Director del CUD-ENM, se aprobó la constitución del grupo de investigación *Tecnología Energética y de los Materiales (TEMAT)*, coordinado por la profesora Dra. D^a. Rocío Maceiras Castro.

Con fecha 20 de enero de 2025, el profesor D. Miguel Ángel Álvarez Feijoo, miembro doctor de dicho grupo, causó baja en el Centro. En consecuencia, y de acuerdo con el apartado 1.1.10 de la normativa vigente de grupos de investigación del CUD-ENM,

ESTA DIRECCIÓN RESUELVE

Dar de baja como miembro del grupo *Tecnología Energética y de los Materiales* al profesor Dr. D. Miguel Ángel Álvarez Feijoo, con efectos desde el 20 de enero de 2025, de tal forma que dicho grupo pasa a estar integrado por la profesora Dra. D^a. Rocío Maceiras Castro, en calidad de coordinadora de grupo, y por los profesores D. Víctor Alfonsín Pérez, D. Jorge Feijoo Conde, D. Jesús del Val García, D^a. Leticia Pérez Rial y D. Iván Garrido González, como miembros doctores del mismo, con las siguientes líneas de investigación: “Síntesis, desarrollo e intervención de materiales: energéticos, avanzados y de construcción”, “Combustibles y sistemas energéticos alternativos”, “Valorización de residuos orgánicos e inorgánicos”.

Marín, 17 de febrero de 2025
El DIRECTOR DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE LA DEFENSA
EN LA ESCUELA NAVAL MILITAR
José Martín Davila

